



## VII COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMERICA DEL SUR

“Movilidad, Gobernabilidad e Integración Regional”

Mar del Plata, Argentina

29 de Noviembre al 1º de Diciembre de 2007



**Área temática:** Gestión de la Investigación y la Extensión y las demandas regionales.

**Autores:** Arq. Javier Álvarez<sup>1</sup>; Lic. Mónica Priotti<sup>2</sup>; Lic. Mariano Diodati<sup>3</sup>.

**Institución:** Instituto Universitario del Gran Rosario. Rosario. Argentina.

**Mail de contacto:** marianodiodati@hotmail.com

**Título:**

**“Acerca de la gestión de la producción científica  
en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional  
de las universidades nacionales”**

**Índice.**

Resumen.

I. Introducción.

II. Algunas consideraciones sobre los presupuestos metodológicos que encuadran la investigación.

III. Surgimiento y articulación académica de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento en el contexto del sistema universitario argentino.

---

<sup>1</sup> Arquitecto. Vice-Rector de Gestión Académica del Instituto Universitario del Gran Rosario.

<sup>2</sup> Lic. en Ciencia Política. Docente, investigadora y coordinadora del Área Social de la carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría del Instituto Universitario del Gran Rosario.

<sup>3</sup> Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación. Becario del CONICET. Docente e Investigador Ad-Honorem de la carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría de la Universidad Nacional de San Martín –Sede Rosario.

IV. Estructuración disciplinar de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en términos de producción de conocimientos en el marco institucional de las universidades nacionales.

V. La gestión de la producción científica en nuestra institución de pertenencia: el caso del Instituto Universitario del Gran Rosario.

VI. Consideraciones finales como ejes de nuevas partidas en el marco de la investigación.

Bibliografía.

### **Resumen.**

El presente trabajo se encuadra en un proyecto de investigación en curso a través del cual nos proponemos indagar sobre el contexto de surgimiento de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional de las universidades nacionales.

La carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría que se dicta en la ciudad de Rosario desde el año 1998, en convenio con la Universidad Nacional de San Martín y la Fundación del Gran Rosario, tiene como preocupaciones centrales la generación de espacios de investigación en una disciplina con escasa tradición en la producción de conocimientos y la incorporación paulatina, a la propia cultura universitaria, de los criterios de gestión en materia de investigación científica.

Partiendo con la premisa que el eje Gestión de la Investigación cobra nodal importancia sobre todo en instituciones universitarias de reciente creación, este trabajo intenta marcar las tensiones que enfrenta nuestra institución en el mencionado eje. En tal sentido, el trabajo se propone realizar en primer lugar un breve racconto del contexto del surgimiento de las carreras de Kinesiología y Fisiatría haciendo especial referencia a las rupturas históricas y epistemológicas acaecidas durante su desarrollo, para en un segundo momento analizar los procesos de gestión vinculados a la producción científica que se manifiestan en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de San Martín -sede Rosario-.

### **I. Introducción.**

Esta ponencia es el resultado provisorio y parcial de una investigación en curso, desarrollada en toda su trayectoria en el marco institucional de la Universidad Nacional de

San Martín –Sede Rosario<sup>4</sup>. La misma se propone investigar la genealogía de las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría para, a través de su devenir histórico, poder explicitar aquellos componentes que permitieron la consolidación de las dimensiones epistemológicas e institucionales de las mencionadas carreras. Al mismo tiempo, la investigación tiene como objetivo permanente ampliar el número y profundizar la calidad de los conocimientos relacionados a lo que el equipo de investigadores-docentes señaló desde el comienzo como el problema de la investigación: el proceso histórico-epistemológico de constitución de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, respecto de la cuales encontraron su propia conformación disciplinar la Kinesiología y la Fisiatría.

La ausencia de aportes académicos sobre el tema nos permitió establecer como laguna o vacío de conocimiento<sup>5</sup> el siguiente interrogante: *¿Por qué existe tal ausencia?* Desde la formulación del mencionado eje problemático el equipo de investigación inició una búsqueda de aquellas herramientas conceptuales que nos permitieron poner en evidencia el escaso tratamiento en torno a la gestión de la producción científica en las universidades nacionales que ofrecen las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría.

De esta manera, y sobre la base de los ejes planteados en el marco del Coloquio, nos focalizaremos en la gestión de la producción científica en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional de las universidades nacionales. Nos proponemos abordar en un primer momento algunas consideraciones metodológicas que subyacen al trabajo de investigación que encuadra la presente ponencia. En segundo lugar haremos referencia al surgimiento y la articulación académica de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento en el contexto del sistema universitario argentino, para posteriormente avanzar en un tercer momento en la estructuración disciplinar de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en términos de producción de conocimientos en el marco institucional de las universidades nacionales. El trabajo concluye con un planteo acerca de las tensiones que enfrenta nuestra institución universitaria de pertenencia<sup>6</sup> en materia de gestión de la producción científica en momentos de su conformación institucional.

---

<sup>4</sup> Se hace referencia al Proyecto de Investigación “*El surgimiento de las Ciencias de la Rehabilitación y su articulación con los contextos académicos. Un estudio aplicado a la Kinesiología y la Fisiatría.*”, el cual se ubica en la disciplina y especialidad Ciencias y Servicios de la Salud y se encuentra acreditado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín. Director del Proyecto: Lic. Manuel Navarro. Código UR051.

<sup>5</sup> Se hace referencia a la noción desarrollada por la autora Graciela Infesta Domínguez en un trabajo que tiene como objetivo otorgar algunos lineamientos teóricos para la elaboración del estado del arte de un proyecto o informe de investigación.

<sup>6</sup> El Instituto Universitario del Gran Rosario posee autorización provisoria del PEN N° 549/06. Resulta apropiado mencionar que los antecedentes relacionados con el origen institucional se remontan al año 1998 cuya

Con la intención de conformar una cultura institucional, en momentos fundacionales, consideramos que la tarea de narrar las prácticas, sistematizar y socializar los recorridos institucionales constituye una de las tareas primordiales para poder trazar nuevas líneas de acción en materia institucional. Además, estas cuestiones adquieren relevancia al impactar directamente en la formación de recursos humanos en términos de profesión académica debido a la poca trayectoria de los docentes Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el campo académico.

Consideramos que este trabajo servirá como fundamento para futuras actividades que se desarrollen en materia de investigación científica y tecnológica en nuestra institución y para generar dispositivos institucionales de manera de intentar revertir la escasa formación de los docentes kinesiólogos en programas de investigación sistemática. A partir de nuestra participación en actividades de gestión consideramos que el déficit en la formación de docentes en el área de investigación se encuentra directamente relacionado a los siguientes factores: a) escasa inserción en los proyectos de investigación acreditados a través del Sistema de Ciencia y Tecnología de las Universidades Nacionales; y b) inexistencia de registros de docentes kinesiólogos categorizados en el Programa Nacional de Incentivos.

## **II. Algunas consideraciones sobre los presupuestos metodológicos que encuadran la investigación.**

En cuanto a los criterios metodológicos, y con la intención de explorar y analizar los rasgos que caracterizaron a las carreras de Kinesiología y Fisiatría en el proceso de su constitución en el marco institucional del Sistema Universitario Nacional, el equipo de investigación inició la tarea de recolección y análisis de la información obtenida de entrevistas semi-estructuradas y encuestas administradas a informantes calificados –docentes, investigadores y personal de gestión- de las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría dependientes de las instituciones que conforman nuestra muestra: Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de San Martín –Sede Rosario-.

Cabe destacar que de acuerdo a los objetivos de la investigación se tomó como población al conjunto de las instituciones universitarias incluidas en el Sistema Universitario

---

dependencia institucional se enmarcaba en un convenio curricular con una Universidad Nacional. La actividad de investigación data del año 2003, cuando se presentan a acreditación tres proyectos de investigación correspondientes al Programa de Investigación y Desarrollo (PID); los mismos han sido evaluados satisfactoriamente por los pares evaluadores de la Región Metropolitana a la que pertenece la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente se encuentran en la fase final de desarrollo prevista para febrero de 2008

Nacional. Si bien en los inicios del plan de trabajo incluíamos tanto a las instituciones estatales como a las privadas paulatinamente nos fuimos encontrando frente al problema de la heterogeneidad de tal población, la muestra debía necesariamente ser mayor. Esto motivó a que se prefiriera reducir el universo a las universidades nacionales.

A su vez se evaluó que la muestra elegida de tres instituciones, teniendo en cuenta el total de universidades públicas que cuentan con la carrera de Kinesiología y Fisiatría, era aproximadamente representativo. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta la similitud que guardan las instituciones de la muestra respecto al modelo de la UBA, tanto en sus planes de estudios como en sus políticas de gestión en torno a las misiones de la universidad.

En función de los objetivos para esta presentación, hemos explorado diferentes documentos institucionales de las universidades nacionales seleccionadas con la intención de encontrar evidencia empírica sobre las prácticas ligadas al fomento y promoción de líneas y estrategias de investigación. La búsqueda de tal evidencia nos permitió, en un segundo momento, realizar una caracterización del estado pasado y presente de la situación del área para poder vincularla con las líneas, que en materia de investigación, se están programando en el contexto de cada institución universitaria.

Consideramos que el uso de este tipo de metodologías cualitativas resultan pertinentes para la investigación debido a que nos posibilita investigar sobre la construcción social de significados, las perspectivas de los actores institucionales, los condicionantes de la vida cotidiana y nos otorga una descripción pormenorizada de la realidad investigada (Denzín y Lincoln, 1994). Además, constituyen instrumentos fundamentales para la producción de información no documentada acerca de discursos y prácticas específicas.

El proyecto de investigación, inserto dentro de las investigaciones de carácter descriptivo, procede a ordenar la investigación según el criterio de agrupar la información de modo que tales agrupamientos presten el servicio de traducir los aspectos de los problemas de investigación de mayor relevancia delimitados e identificados en el marco teórico. Al mismo tiempo, se exploran las relaciones y se procede al desarrollo de hipótesis explicativas sobre el problema de estudio.

Además, la interpretación de la información obtenida en los diferentes trabajos de campo se realiza mediante el uso de una nómina de ejes de análisis; la misma que fuera utilizada para la construcción de los protocolos de entrevistas y encuestas. Estos ejes, que nos sirven de esquemas facilitadores en la tarea de codificar y separar los datos para posteriormente elaborar líneas de interpretación, se componen de temáticas tales como: surgimiento y articulación académica de las carreras de Kinesiología y Fisiatría en el contexto

del Sistema Universitario Nacional; estructuración disciplinar en términos de la producción de conocimientos; grado de relevancia que han tenido las funciones tradicionales de las universidades (docencia, investigación y extensión) en la constitución de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría; formas institucionalizadas en materia de Investigación Científica en el marco de las carreras de Kinesiología y Fisiatría destinadas a docentes y estudiantes.

En estos momentos, en el seno del equipo de investigación nos encontramos en la tarea de analizar fuentes secundarias tales como: normativas, proyectos, memorandos y documentos institucionales en función de los objetivos centrales de la investigación. El abordaje de este tipo de fuentes documentales nos posibilita proceder a los entrecruzamientos con el material recolectado a través de entrevistas y encuestas para el establecimiento de líneas sustantivas de interpretación.

### **III. Surgimiento y articulación académica de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento en el contexto del sistema universitario argentino.**

A través de este apartado realizamos un breve racconto acerca del surgimiento de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría haciendo especial referencia a las rupturas históricas y epistemológicas acaecidas durante su desarrollo. A los fines de organizar el orden expositivo se hará referencia a los sistemas universitarios nacionales privilegiando nuestra atención en la universidad como objeto de reflexión teórica, sin por esto dejar de considerar al Sistema de Educación Superior, del cual forma parte.

Desde un posicionamiento conceptual -en el marco del proyecto- nos referimos a la universidad distinguiendo ciertos tipos ideales tales como: instituciones que se proponen mediante la investigación científica la producción de nuevos conocimientos y que se plantean, al mismo tiempo, la fundamentación y justificación epistemológica de sus producciones; la extensión a la comunidad a través de servicios; la libertad de enseñanza y la autonomía en relación con su funcionamiento. Al mismo tiempo, consideramos conveniente comprender a las universidades mediante un análisis histórico con la finalidad de percibir las como productos históricos-sociales particulares, determinados por las características propias del contexto social, político y económico en donde se insertan.

En relación a las formas de institucionalización<sup>7</sup> de la carrera, la primera formación institucionalizada data de 1909; la misma desarrollaba sus actividades en el Instituto de

---

<sup>7</sup> Cuando hablamos de *institucionalización* nos estamos refiriendo a la categoría de saber reconocido legalmente por el estado nacional como ciencia, y que se encuentra en consecuencia un ámbito de enseñanza, producción de conocimiento y extensión curricular posible. La Kinesiología difícilmente pueda ser pensada como disciplina que se ha constituido como tal de manera tradicional, es decir, buscando su autonomía como saber, a diferencia de otras ciencias del arte de curar, implicadas en una preocupación constante por la construcción de su objeto de

Fisioterapia del Hospital de Clínicas de Buenos Aires; en 1922 la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires organiza el “*El curso de Kinesiterapia*”, naciendo con ello la denominación de “*Kinesiólogo*”.

En una de las entrevistas realizadas con los actores institucionales de la Universidad de Buenos Aires se manifiesta claramente la dependencia con la Facultad de Medicina:

*“La carrera comenzó en el año 1922, al principio tuvo dos años, después se le agregó uno más (...) comienza a tener trascendencia a partir de la Escuela de Kinesio-Fisiatría de la UBA, en 1937 finalmente se posiciona la carrera cuando pasa a tener cuatro años en la Facultad de Medicina, este hecho marca fuertemente la desvalorización del título en manos de los médicos, los titulares de la carrera eran médicos cuyo primer título de grado había sido en muchos casos el de kinesiólogos”*

La sistematización de los conocimientos en el campo específico kinésico estaba a cargo de un docente médico; esta situación marca claramente la tutela institucional–epistemológica de la creación de la carrera, situación que se mantiene prácticamente hasta 1944 en que se reglamenta el ejercicio de la medicina, profesiones conexas y auxiliares.

Esta reglamentación plantea una nueva distribución de los diferentes espacios de poder dentro de cada profesión, se desarrolla un juego, una lucha “*por la apropiación de aquello que está en juego*”, específicamente del campo profesional de la medicina, profesiones conexas y auxiliares. (Bourdieu, 1999)

En 1952 se reglamenta que “para seguir la carrera del Profesorado de Kinesiología, los aspirantes deberán poseer el título de kinesiólogo egresado de la misma” (Revista Informaciones Kinésicas de la A. A. K., N° 16, 1989)

Al respecto es importante el relato de un informante clave que pertenece a la Universidad Nacional del Nordeste donde da cuenta del origen de la carrera y donde se evidencia nuevamente, en otro contexto institucional, la relación con la carrera de Medicina:

*“...soy una de las fundadoras y muchas veces nosotros tuvimos intenciones de separarnos de la Facultad de Medicina, porque Medicina es una carrera muy abarcativa, amplia, no solamente en la profesión sino también en los recursos, y cuando éstos llegan, los primeros beneficiados son los médicos, las dos carreras subsidiarias enfermería y Kinesiología es como si fueran parásitos de Medicina en algún momento tenemos que tener vuelo propio, nosotros empezamos a batallar desde los profesores y como soy la docente con*

---

estudio. Por el contrario, y esto es lo novedoso quizás, hay una recurrencia permanente a discutir su entidad en tanto ciencia en otros campos de la vida social, que nada tienen que ver con la tradición histórico-racional del conocimiento científico (Bourdieu, 1999: 146)

*mayor trayectoria comencé a juntar a los jóvenes (...) tenemos que hacer un Consejo de Profesores, Asesores de la Dirección de la Carrera, porque eso no había...”*

El recorrido académico de la carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría que se dicta mediante un convenio entre la Universidad Nacional de San Martín y la Fundación del Gran Rosario se inicia, en el año 1998, a través de la aprobación del Plan de Estudio por parte del Ministerio de Educación, otorgando reconocimiento oficial y validez nacional del título.

Teniendo en cuenta el párrafo precedente puede vislumbrarse que la creación de esta carrera presenta una matriz académico-curricular diferente a las propuestas existentes, se construye independiente de Medicina, no conforma un archipiélago y por otra parte intenta dar cuenta de las necesidades de la región en donde se haya inserta.

Estas acciones permitieron subsanar paulatinamente el déficit de profesionales kinesiólogos; la tradición académica de la carrera está fuertemente ligada a la actividad asistencial, es por ello que los primeros kinesiólogos no poseían el grado de licenciatura que se obtiene con la apertura de la carrera en Rosario.

Los inicios de esta carrera están relacionados en un primer momento con la necesidad social de incorporar en la región profesionales kinesiólogos capacitados con el manejo de los diversos aspectos que su profesión aborda en la prevención y tratamiento de los trastornos incapacitantes físicos, ya que a través de la tecnificación progresiva, entre otras causas, se vislumbra una reinserción de personas discapacitadas y se incorporan progresivamente nuevas experticias profesionales.

#### **IV. Estructuración disciplinar de las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en términos de producción de conocimientos en el marco institucional de las universidades nacionales.**

Teniendo en cuenta el anterior apartado, en el cual hemos podido vislumbrar el surgimiento de las carreras de Kinesiología y Fisiatría en el marco del sistema universitario nacional, es posible avanzar en la interpretación de los procesos de gestión vinculados con la producción científica que se materializan en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en las universidades nacionales.

Importa resaltar que para el presente análisis reparamos fundamentalmente en aquellos factores que los actores universitarios entrevistados argumentan que estarían obstaculizando el desarrollo de prácticas de investigación en el marco de sus instituciones universitarias. Asimismo, la comprensión de tales factores se realizó bajo la premisa que las instituciones

universitarias puestas en análisis no son del todo comparables entre sí debido a diferir en términos de tradiciones institucionales.

Hacíamos referencia en el apartado que versa sobre los criterios metodológicos de la investigación que a lo largo de las entrevistas procuramos arribar a la percepción que los propios actores institucionales poseen acerca de la manera en que se fue constituyendo la carrera en el marco del Sistema Universitario Nacional. Estas consideraciones nos posibilitan, en nuestro rol de investigadores, avanzar en la interpretación de los datos, tanto en términos históricos como epistemológicos, sobre las lógicas de gestión vinculadas a la producción de conocimientos. En otras palabras, nos orientamos en conocer de qué manera los actores institucionales perciben la ausencia o déficits institucionales en materia de investigación en el área de Kinesiología y Fisiatría. Al tiempo que nos proponemos rastrear los argumentos que los propios actores universitarios aducen que imposibilitan el desarrollo de una política de investigación a nivel institucional.

Los actores institucionales de las tres universidades entrevistadas coinciden en afirmar que la mayoría de los docentes se sienten más identificados con la formación docente que con la práctica investigativa sistemática. Si se tiene en cuenta las funciones tradicionales de la universidad la investigación no ha alcanzado un desarrollo sistemático.

No hay por parte de los entrevistados un abordaje epistemológico con respecto al status epistémico de su saber, pareciera que se está construyendo un corpus propio de conocimientos; esta demora estaría relacionada a la conformación histórica de estas disciplinas en el sistema universitario nacional.

Los avances curriculares han puesto de manifiesto estas debilidades, sobre todo aparecen a raíz del desarrollo de las tesinas y su posterior defensa. Un grupo de docentes de la UNNE, manifiestan “... *la ausencia de un marco teórico-metodológico para la construcción y evaluación de los trabajos de tesina...*”, constituye un inicio en la construcción de un campo epistemológico.

Las entrevistas realizadas a docentes de la Universidad de Buenos Aires muestran de qué manera ciertas dificultades producidas en distintos órdenes -políticos, académicos y gremiales- se ponen de manifiesto en determinadas situaciones relacionadas con la manera en que se diseña el plan de estudio y se estructura el régimen académico. Específicamente desde el punto de vista de la producción de conocimiento se plantea lo siguiente: “ *...la Facultad tiene una serie de premios a los mejores trabajos, hay distintos premios por áreas clínicas, disciplinas, hay un premio Bienal de Kinesiología, muchos años ese premio quedó desierto, hubo años en que quedo desierto a pesar de que se presentaron trabajos, hubo un período de*

*10 años en los cuales no se presentaron trabajos, no hay mucha actividad en esto, la Escuela de Kinesiología no realiza actividades científicas (...) Se hablaba que había que investigar, pero no se llevaba a cabo ninguna actividad concreta, no era un problema de la UBA sino de nuestra disciplina, había docentes que hacían tareas, eran clases, conferencias, no había conferencias donde se presentaran resultados (...) El eje curricular aparece fuerte, en aquellos aspectos vinculados a la reforma del Plan de Estudio, las discusiones se centraron en torno al perfil, las capacidades que debe tener un graduados, que orientación y a partir de estos planteos no podía faltar la palabra investigación, pero no es algo sobre lo que todo el mundo conozca en profundidad, no se produce por generación espontánea, hubo que reacomodar las materias, Metodología de la investigación es una materia de tercer año, cuatrimestral y antes tienen en El CBC Introducción al Pensamiento Científico. La actividad de formación sistemática en metodología está en los cursos de posgrado...”*

La investigación no aparece como una actividad homogénea sino sujeta a diversos factores tales como: el objeto de estudio, la metodología aplicada, el contenido instrumental y la composición disciplinaria. Éstos, son aspectos que influyen en el modo de organización y dinámica de la actividad científica, así como el tipo de calificaciones profesionales requeridas para conformar un grupo de investigación.

Al caracterizar a la investigación desde este punto de vista podemos decir que las disciplinas que aún están debatiendo su corpus teórico, que han crecido bajo la tutela de carreras más desarrolladas y que la incorporación del área metodológica en la carrera de grado es incipiente genera, un tipo de producción de conocimientos que plantea aspectos de compleja resolución. Si bien en el artículo 28 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 se indica que las instituciones universitarias deben promover y desarrollar la investigación científica, pareciera que a la hora de formalizar los programas de investigación en estas áreas de conocimientos hay aspectos no resueltos.

El vínculo entre investigación y docencia es un problema “clásico” de la vida universitaria. Está siempre presente en los debates sobre la excelencia académica, y se manifiesta como tensión entre dos compromisos institucionales que pueden presentar incompatibilidades (Albornoz, Estebanez, Luchilo, 2004)

## **V. La gestión de la producción científica en nuestra institución de pertenencia: el caso del Instituto Universitario del Gran Rosario<sup>8</sup>.**

---

<sup>8</sup> Importa resaltar que si bien el propósito de esta presentación radica en analizar la gestión de la producción científica en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional de las universidades

Teniendo en cuenta los apartados precedentes el propósito actual será focalizarnos en marcar las tensiones que enfrenta nuestra institución en particular donde una de sus funciones sustantivas requiere de una política institucional planificada a largo plazo. Para el abordaje de la gestión de la producción científica en nuestra institución de pertenencia consideramos de importancia tomar como eje problemático central el siguiente interrogante: ¿Desde qué momento y sobre la base de qué factores se puede establecer un punto de inflexión en materia de políticas de investigación en la carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría de la Universidad Nacional de San Martín –sede Rosario?

El punto de inflexión en términos de producción científica se produce teniendo en cuenta los siguientes aspectos: generar políticas de investigación institucionales tomando como marco de referencia los modelos instalados en el sistema universitario nacional; organizar actividades de investigación a través de un Departamento que tiene como objetivo central instalar en la institución la problemática de la investigación y clarificar el papel de la investigación en la docencia. Este último aspecto retoma la tradición de distintas universidades que consideran a la investigación como una actividad “normal” e inherente a la condición de docente universitario, de manera que docencia e investigación funcionen de manera armónica.

Otro aspecto que estaría marcando la mencionada inflexión se relaciona con la puesta en marcha del programa de incentivos para los docentes e investigadores. Dicho programa contribuyó para incorporar a nuestros docentes a los programas de investigación y de esta manera, temas tales como: categorización, incentivos, informes de avance, informes finales, pasaron a ser tema de agenda de la institución.

Los objetivos planteados en 1998 cuando se crea la Fundación del Gran Rosario que en convenio con la Universidad Nacional de San Martín instala la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en la ciudad de Rosario fueron, desde sus inicios, *promover estudios e investigaciones vinculadas a las Ciencias del Movimiento y la Rehabilitación* dando lugar a partir del año 2003 el área de Investigación de la Fundación del Gran Rosario mediante la creación de un Departamento específico.

Desde aquel momento se comienza a trabajar teniendo como objetivo fundante el fortalecimiento de la formación científica, comprendiendo que la misma debe producirse en la carrera de grado. En este sentido se focalizan las acciones en las potencialidades formadoras

---

nacionales, en este apartado haremos referencia a una institución universitaria de gestión privada que desde sus orígenes mantiene vínculos asociativos de índole académicos con la Universidad Nacional de San Martín – UNSAM. Si bien, en este momento el Instituto Universitario del Gran Rosario adquiere autorización provisoria por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 549/2006 mantiene lazos académicos con la UNSAM.

en investigación que poseen las asignaturas o las áreas de la carrera. Las líneas que comienzan a instrumentarse se vinculan directamente con los siguientes espacios curriculares: el Seminario de Tesina y el rediseño de las materias de Metodología de la Investigación.

El Área de Investigación trabaja en la concreción de un formato único de presentación de proyectos de investigación y en la sistematización de los mismos. Estos antecedentes son altamente considerados al momento de presentación del Instituto Universitario del Gran Rosario, que en su proyecto institucional considera prioritaria la gestión de la producción de conocimientos científicos en el área específica y aduce que el desarrollo de la investigación en el Sistema Nacional de Investigación en las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento es muy limitado.

Por su parte, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –en adelante CONEAU- en diciembre de 2005 mediante la Resolución N° 966/05<sup>9</sup> considera auspiciosa la creación del Departamento Investigación conformado por el Director Académico de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y los Coordinadores de áreas de conocimiento establecidas en el plan de estudios, contando además con un experto en Estadística. Además, destaca como relevante que de un total de veintinueve docentes investigadores, quince hayan sido categorizados a través del Programa de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín.

Los evaluadores de CONEAU consideran que si bien la Fundación del Gran Rosario es consciente de la importancia de la investigación en una institución universitaria, no parece haber logrado definir su especificidad en un tipo de investigación muy frecuente en el área kinesiológica: la investigación profesional, que puede definirse como una investigación para el desarrollo y el perfeccionamiento de técnicas y tecnologías requeridas para la solución de problemas que se evidencian en el ejercicio profesional. Del mismo modo, consideran que si bien existe un reconocimiento de los esfuerzos por instalar la investigación en la institución postulan que al momento de diseñar la función de investigación para el Instituto Universitario del Gran Rosario pareciera no basarse sobre las capacidades y antecedentes de los docentes incorporados a su planta para diseñar sus proyectos y después, si resulta necesario, apoyarlos con refuerzos externos.

A partir de los señalamientos de CONEAU, se han implementado desde el Instituto Universitario del Gran Rosario, distintos dispositivos para fomentar la actividad científica de

---

<sup>9</sup> A través de esta Resolución se recomienda al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el otorgamiento de la autorización prevista en los art. 62 y 63 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 para la creación y el funcionamiento provisorio del Instituto Universitario del Gran Rosario.

manera sistemática. En tal sentido se han institucionalizado las Jornadas Anuales de Investigación, cuyo objetivo radica en la socialización de la producción; se han implementado módulos de asignación para tareas relacionadas con la investigación como estímulo económico y, desde el Departamento de Investigación se realiza un acompañamiento a los docentes investigadores en las presentaciones a reuniones científicas.

## **VI. Consideraciones finales como ejes de nuevas partidas en el marco de la investigación.**

Argumentábamos al comenzar esta presentación que la posibilidad de escriturar las prácticas se traduce para nuestra institución, en su proceso de conformación y búsqueda de su propia identidad, en una tarea relevante debido a que nos posibilita socializarlas a la vez que tender a la formación sistemática de los docentes e investigadores.

Por tales motivos, la institución viene desarrollando diferentes acciones que tienden a mejorar la calidad académica de la institución: programas de formación de docentes tanto a nivel de profesores como de auxiliares; convenios con universidades nacionales y privadas de la región que refuerzan la formación docente del cuerpo de profesores tales como la carrera de Maestría en Educación Universitaria y la carrera de Profesorado Universitario.

La cultura académica que se intenta plasmar retoma los aspectos centrales de la tradición universitaria pública y rescata de la gestión privada aquellas cuestiones íntimamente relacionadas con las necesidades de la región. Estas consideraciones cobran mayor fuerza teniendo en cuenta que la carrera objeto de estudio de esta ponencia presenta un desarrollo académico de escasa tradición universitaria.

De manera, que la tarea de indagar y analizar la institucionalización de las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en el marco del sistema universitario argentino posibilita, para quienes formamos parte de la formación del grado tanto en docencia como en tareas de gestión, contar con herramientas para contextualizar las prácticas de los futuros profesionales del área.

Haciendo una recapitulación de los diferentes apartados que componen este trabajo, hemos intentando explorar y analizar las prácticas ligadas a la gestión y producción de conocimientos en permanente vínculo con la historia de cada institución universitaria que actúa como objeto de nuestra investigación. Al mismo tiempo, consideramos que la tarea de situar las prácticas en contextos académicos con trayectorias académicas y curriculares singulares nos viabilizan el establecimiento de líneas de acción en materia de investigación

acordes a los puntos de partida de cómo institucionalmente se fueron gestando las carreras en el sistema universitario nacional.

En nuestra institución en particular la conformación de una gestión compartida de profesionales con trayectorias diferentes -tanto en términos disciplinares como en materia de culturas académicas disímiles- se traduce en un factor de diferenciación altamente favorable debido a que incide, al decir de Bourdieu, en la configuración de nuevos “habitus” en aquellos profesionales que se inician en su papel de investigadores.

### **Bibliografía.**

Albornoz, Mario; Estebánes, María Elina y Lucchilo, Lucas (2004): “La investigación en las Universidades Nacionales: actores e instituciones”. En Barsky, Sigal y Dávila (comp.): *Los desafíos de la Universidad Argentina*, Universidad de Belgrano – Siglo XXI Editores Argentinos, Buenos Aires.

Barsky, Osvaldo (2004): “La investigación en las Universidades Privadas”. En Barsky, Sigal y Dávila (comp.): *Los desafíos de la Universidad Argentina*, Universidad de Belgrano – Siglo XXI Editores Argentinos, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean- Claude (1995): “*El oficio del sociólogo*”. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1999): *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona.

Cova, R. (1999): *Historia universitaria de la Kinesiología y la Fisiatría argentina. 1922-1999*. EUDEBA, Buenos Aires.

Denzin, N. K. y Lincoln, N. J. (1994) “Introduction”, *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage Publications.

Infesta Domínguez, Graciela (2001) *La elaboración del Estado del arte: qué y cómo escribirlo*. Seminario-Taller de Investigaciones en Ciencias Sociales II. Maestría en ciencias Sociales. Universidad Nacional del Litoral.